



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 de agosto de 2019

RES. DECECO Nº 822/19

Expte. Nº 6634/19

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Mirian Quiroga Presidente de la Comisión de Jóvenes Profesionales, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización de las **"XI Jornadas de Jóvenes Profesionales"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo el día 28 de septiembre del año 2019, en el Salón Ábaco, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, cito en Belgrano Nº 1461 Salta Capital.

Que la actividad está organizada por la Comisión de Jóvenes Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Que el encuentro tiene como objetivo la actualización de conocimientos de los jóvenes profesionales y estudiantes avanzados, que a diario deben enfrentar los desafíos que le presenta el mercado laboral, cada vez más exigente, limitado y que demanda un mayor grado de innovación de los profesionales en ciencias económicas.

Que el encuentro tendrá el siguiente programa de actividades:

- 08:00 a 08:20 Hs. Acreditaciones.
- 08:20 a 08:30 Hs Palabras de Bienvenida a cargo del Presidente del CPES - Cr. Carlos Joya y Presidente de la Comisión de Jóvenes Cra. Mirian F. Quiroga
- 08:30 a 10:30 Hs. Disertación **"Emprendedores Digitales"** a cargo del Sr. Martín Vargas
- 10:30 a 10:45 Hs. Coffee Breack / Sorteos
- 10:45 a 12:45 Hs. Disertación **"Mi Empresa en la Nube"** a cargo del Sr. Alejandro Sánchez
- 12:45 a 13:45 Hs. Almuerzo Salón Ábaco
- 13:45 a 15:30 Hs. Disertación **"Aprender a Emprender"** a cargo de Coach Mariana Morocco
- 15:30 a 15:45 Hs. Coffee Breack / Sorteos
- 15:45 a 17:30 Hs. Disertación **"Marketing Profesional en el Marco de la Ética"** a cargo del Lic. Oscar Booth
- 17:30 Hs. Cierre de la Jornada / Sorteos *Entrega de Certificados de Asistencia*
- 23:00 Hs. Cena de Camaradería – Planet

Que a fojas 4 a 19 del expediente obran los currículos de los disertantes.

Que a fs. 20 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

Que la citada Actividad será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de las “XI Jornadas de Jóvenes Profesionales”, a realizarse el día 28 de septiembre del año 2019, en el Salón Ábaco, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, cito en Belgrano Nº 1461 Salta Capital.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

